



Oficio IMJUVE22/04/2026

ASUNTO: Informe Trimestral de Actividades.

Eduardo Alexis Pérez Esparza

Director de Transparencia

PRESENTE

Por medio del presente, me permito hacerle llegar el Reporte de Actividades trimestral Enero-Marzo que a continuación se refleja:

Durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en el desarrollo cultural, recreativo y social de la comunidad, orientadas al fortalecimiento de servicios, la promoción educativa, el apoyo interinstitucional y la participación comunitaria.

De manera continua, entre los meses de enero y marzo, se realizó el **Club de lectura** en el Edificio Poder Joven, fomentando el hábito de la lectura y el intercambio de ideas entre los participantes. Asimismo, se impartieron **clases de teoría musical y violín** los días lunes y miércoles en un horario de 6:00 a 7:00 pm, también en el Edificio Poder Joven, contribuyendo a la formación artística de niñas, niños y jóvenes.

A inicios de enero, los días 7 y 8, se llevó a cabo la actividad **“Operación Rey Manquito”** en el municipio de Degollado. Más adelante, el 12 de febrero se organizó una función de **cine al aire libre** en la comunidad de **Ranchitos**, en un horario de 7:00 a 9:00 pm, promoviendo espacios de convivencia familiar. Esta iniciativa se replicó el 24 de marzo en **Mezquite Grande**, con el mismo horario y objetivo.

A inicios del mes, del 2 al 4 de marzo, se brindó **apoyo** al módulo del **INE**, facilitando la atención a la ciudadanía. El 2 de marzo también se llevó a cabo la elaboración del periódico mural, como herramienta informativa para difundir actividades y programas. De manera paralela, se realizaron registros e inscripciones para los cursos de inglés, además de brindar apoyo en educación financiera en la Escuela Primaria Ángel S. Bravo, contribuyendo a la formación integral de niñas y niños.

En relación con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo se participó en la organización y apoyo de la **carrera 8M** y la **rodada ciclista**, fomentando la conciencia social y la participación ciudadana.



Así mismo, se llevó a cabo la gestión y promoción de la **Tarjeta Impulso Joven** en el municipio, fortaleciendo el acceso de las y los jóvenes a diversos beneficios y programas.

En cuanto a infraestructura y mejora de espacios, se **habilitó** una oficina como **salón de juegos** para jóvenes, se instalaron equipos de cómputo para su uso, fortaleciendo así los espacios de atención juvenil. Además, se brindó **apoyo** al área de sistemas con material para la realización de **cursos de Excel**.

Asimismo, se brindó apoyo a otras áreas del gobierno municipal; se facilitó una **oficina** para el resguardo de **despensas**. De igual manera, el 18 de marzo se prestaron espacios (oficina y auditorio) para la atención de **trámites de licencias** de conducir.

En conjunto, estas acciones reflejan un trabajo integral enfocado en el impulso educativo, el fortalecimiento de espacios juveniles, la colaboración interinstitucional y la promoción de actividades culturales y sociales en beneficio de la comunidad.

Sin más en particular, le envío un cordial saludo y quedo a su disposición.

ATENTAMENTE:

Degollado, Jalisco a 21 de abril del año 2026.




H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024-2027
INSTITUTO DE LA
JUVENTUD

Lic. Víctor Guerrero Meza

Director del Instituto Municipal de la Juventud.